

34093



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Patente de Invención que,  
por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a  
favor de la firma "METALBÓ, S.A.", residente en Barcelona,  
calle de Provenza, nº 112 - - - - -

5.

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BUTACAS".

Con los perfeccionamientos objeto de la invención  
se logra obtener unas butacas de las del tipo en las que,  
a voluntad, se convierten en camas, que son extraordinaria-  
mente simplificadas y sin posibilidad de averías ya que ca-  
recen de resortes para la sujeción de las partes extensi-  
bles que la forman.

10.

Para una perfecta interpretación se describe, a con-



tinuación, un caso de realización práctica,,a título de ejemplo, no limitativo, de una butaca según estos perfeccionamientos, acompañándose de una hoja de dibujos en la que;

5. En la figura 1, se representa el engarzado, extensible, de dos extremos deslizables de la butaca construída según estos perfeccionamientos.

En la figura 2, una butaca extendida actuando de cama.

10. En la figura 3, un detalle, en sección de la fijación del tope de limitación de carrera de separación de ambas partes.

15. En las figuras 4, 5, 6 y 7, son esquemáticamente, las distintas posiciones correspondientes a las fases de butaca; butaca sin respaldo-cojín, butaca extendida con el asiento-cojín desdoblado y butaca con respaldo-cojín colocado para completar el colchón.

En la figura 8, un detalle, en sección lateral, del tope de final de carrera.

20. Y en la figura 9, un detalle, en sección, lateral, de los extremos deslizantes en la cursa, sin alcanzar su final.

25. Consiste la invención en que la butaca se construye en dos partes, es decir, que los laterales (1) y (2) que constituyen el asiento (3) están separados formando dos cuerpos y además una de las dos partes del asiento perteneciente al lateral respectivo presenta dos prolongaciones transversales paralelas (4) y (5) de dimensiones que convengan según sea la longitud que se le quiera otorgar al mueble convertible en cama, teniendo estas prolongaciones la correspondiente tela metálica )6) constitutiva del somier, cuales dos partes (1) y (2), cuando la butaca está

30.



5. en reposo, es decir, actuando como tal, entonces estas prolongaciones están engarzadas en los travesaños (3) y por ende también lo están superpuestos los somiers (6) formando dos pisos y al separarse un lado (1) del otro (2) por deslizado lateral, a voluntad, hasta el final de su carrera entonces los dos pisos (3) y (4), quedan enrasados a un mismo nivel.

10. Los travesaños de uno (3) de los lados están formados por un perfil metálico en forma de "U" (7) para que en el mismo se alojen y deslicen, las prolongaciones (4) y (5) del lado opuesto (2), lo que permite el guiado y deslizado lateral de éstas en relación con los otros.

15. En el final de carrera en la operación de deslizado lateral separativo de un lado (1) en relación con el otro (2) se encuentran dispuestos unos topes (8) de retención que impiden que una de las partes pueda desprenderse, voluntariamente, de la otra a ella unida.

20. Los topes (8) de final de carrera de separación de ambas partes separables, son removibles, a voluntad, tal como por una aldaba transversal (9) con lengüeta (10), con objeto de lograr el desmontaje de las dos partes (1) y (2) constitutivas de la butaca.

25. Sobre de la butaca se dispone un cojín mullido (11) doblado en ángulo diedro (12) y constituye tanto el asiento de la butaca cuando están superpuestos entre sí por doblado en ángulo diedro como parte de la colchoneta de la cama al estar separadas las dos partes (1) y (2) de la butaca y desplegado el cojín (11) que se encontraba doblado en ángulo diedro (12) y para el tramo final de la cama se coloca el  
30. cojín inclinado (13) que se dispone reclinado en la parte trasera de la butaca cuando la misma está en función de tal.



5. Uno de los lados separables de la butaca está provisto de cuatro patas (14) de soportes verticales y el lado opuesto está provisto, a su vez, de dos patas más (15), cuales seis patas otorgan al conjunto desplegado una gran solidez de sustentación.

10. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de butacas, caracterizados por el hecho de que la butaca se construye en dos partes, es decir, que los laterales que constituyen el asiento están separados formando dos cuerpos y además una de las dos partes del asiento perteneciente al lateral respectivo presenta dos prolongaciones transversales paralelas de dimensiones que convengan según sea la longitud que se le quiera otorgar al muebles convertible en cama, teniendo estas prolongaciones la correspondiente tela metálica constitutiva del somier, cuales dos partes, cuando  
20. la butaca está en reposo, es decir, actuando como tal, entonces estas prolongaciones están engarzadas en los travesaños y por ende también lo están superpuestos los somiers formando dos pisos y al separarse un lado del otro por deslizado lateral, a voluntad, hasta el final de su carrera  
25. entonces los dos pisos quedan enrasados a un mismo nivel.  
30.



5. 2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de butacas, según la anterior reivindicación, en los que los travesaños de uno de los lados están formados por un perfil metálico en forma de "U" para que en el mismo se alojen y deslicen las prolongaciones del lado opuesto, lo que permite el guiado y deslizado lateral de éstas en relación con los otros.
10. 3ª.- Perfeccionamientos en la construcción de butacas, según las anteriores reivindicaciones, en los que en el final de carrera en la operación de deslizado lateral separativo de un lado en relación con el otro se encuentran dispuestos unos topes de retención que impiden que una de las partes pueda desprenderse, a voluntad, de la otra a ella unida.
15. 4ª.- Perfeccionamientos en la construcción de butacas, según las anteriores reivindicaciones, en los que los topes de final de carrera de separación de ambas partes separables, son removibles, a voluntad, tal como por una aldaba transversal con lengüeta, con objeto de lograr el desmontaje de las dos partes constitutivas de la butaca.
20. 5ª.- Perfeccionamientos en la construcción de butacas, según las anteriores reivindicaciones, en los que sobre la butaca se dispone un cojín mullido doblado en ángulo diedro y constituye tanto el asiento de la butaca cuando están superpuestos entre sí por doblado en ángulo diedro como parte de la colchoneta de la cama al estar separadas las dos partes de la butaca y desplegado el cojín que se encontraba doblado en ángulo diedro y para el tramo final de la cama se coloca el cojín inclinado que se dispone reclinado
25. 30. en la parte trasera de la butaca cuando la misma está en función de tal.



5.

6ª.- Perfeccionamientos en la construcción de butacas, según las anteriores reivindicaciones, en los que uno de los lados separables de la butaca está provisto de cuatro patas de soportes verticales y el lado opuesto está provisto a su vez, de dos patas más, cuales seis patas otorgan al conjunto desplegado una gran solidez de sustentación.

10.

7ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BUTACAS.

Según se describe y reivindica, en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a <sup>3</sup> de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

P.A.,

Antonio Aricha  
P. P.

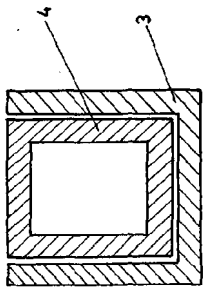


FIG. 1

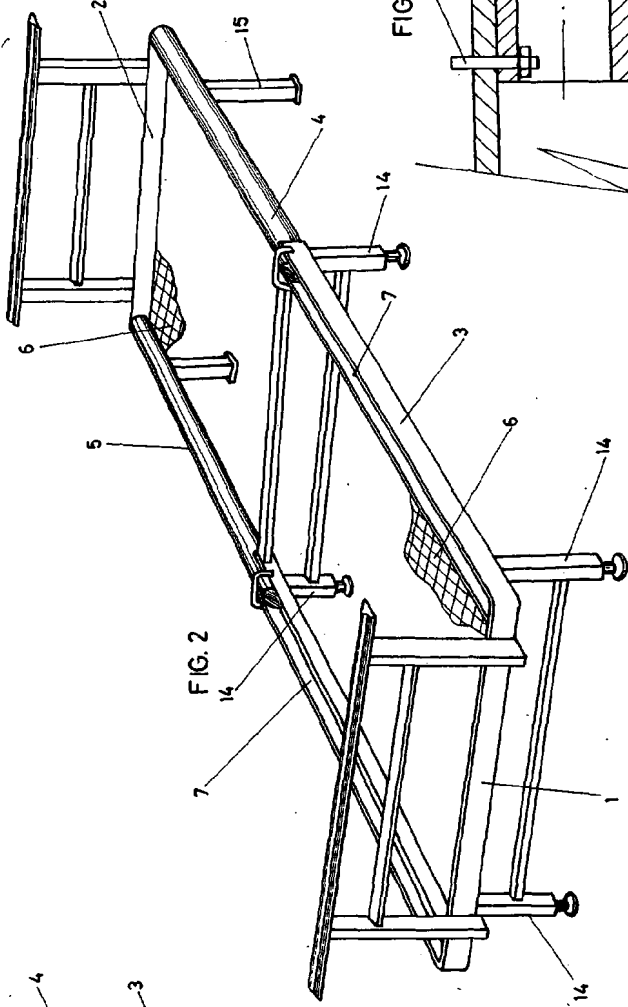


FIG. 2

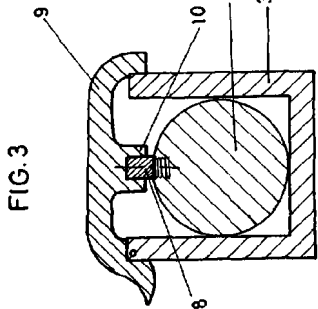


FIG. 3

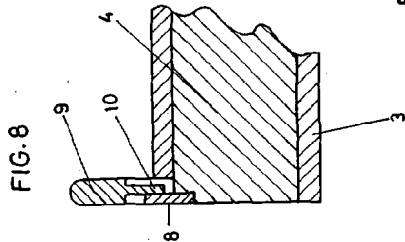


FIG. 8

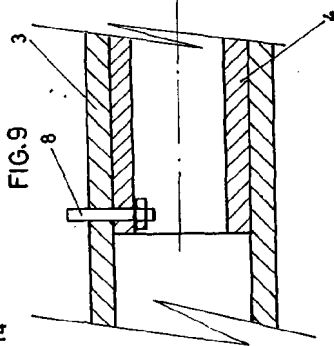


FIG. 9

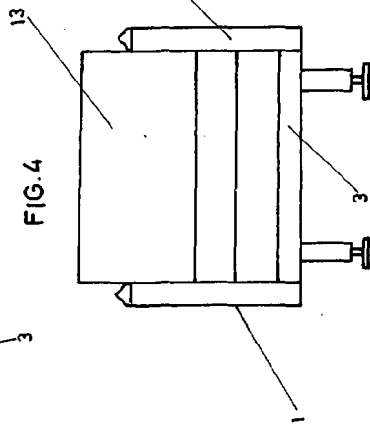


FIG. 4

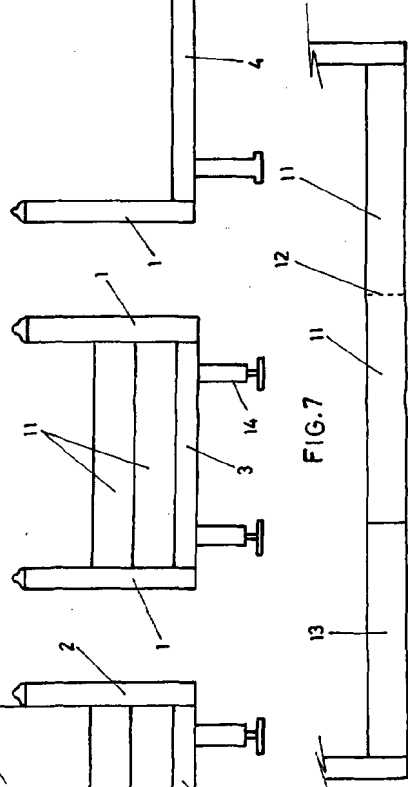


FIG. 5

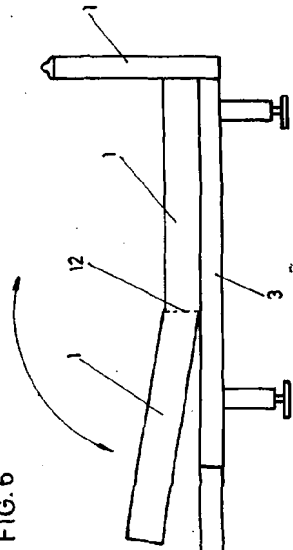


FIG. 6

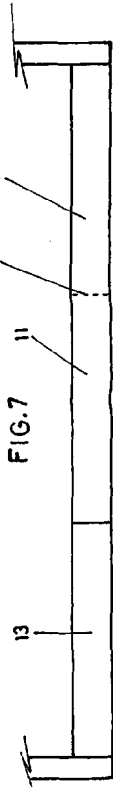


FIG. 7

Madrid, 3 Diciembre 1966

P.P. Antequera  
D. P. *[Signature]*

Escala variable